LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO JURIDICO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidencia que la **ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"**con el **NIT No 800.219.710**, está representada legalmente por el señor **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO CC No 9.090.315.**

Que mediante Resolución No 67 de 11 de FEBRERO de 1994, la **ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA** reconoció y aprobó estatutos a la entidad sin ánimo de lucro **ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"** la cual desarrolla actividades de Bienestar Familiar como servicio especial.

Que, una vez reconocida la personería jurídica por parte de la **ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA**, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado

La presente certificación se expide el 05 de mayo de 2026, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (6) meses, según lo dispuesto por el artículo 53 de la Resolución No. 6300 del 26 de diciembre de 2024, emanada de la Sede de la Dirección General del ICBF.

Cordialmente,

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Jurídico -ICBF Regional Bogotá
Elaboró:
Angie Nataly Gonzalez Huertas